

Dr. Iván Salcedo Coronel
Secretaría
Teg. Bona y Calle
PROMOFACI No.

27 ABR 1999

REMATES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA TRES DE JUNIO DE 1999, DESDE LAS CINCO HORAS, HASTA LAS DIEZ HORAS, EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA SE LLEVARA A EFECTO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES:

JURADO EJECUTIVO No. 757-94 FCH.M.
Depositarlo Judicial: Miguel Canero Valencia

PROPIEDAD EN QUITO:
1. RECONOCIMIENTO

1.1. Del local profesional No. 45. Se encuentra localizado en la sexta planta del edificio Manabita Pichincha Dst, en la calle Diaz de Aguiar No. 578, entre las calles Arenas y Chaca, Parroquia de Santa Pírfica, Canton Quito, Provincia de Pichincha.

Los planos del departamento son los siguientes:
NORTE: Oficina No. 48 en una extensión de siete metros (8.00 m)
SUR: Oficina No. 44 en una extensión de siete metros (8.00 m)
ESTE: Circulación horizontal comunal, ducto de instalaciones en una extensión de siete metros quince centímetros (7.15 m)

OESTE: Baño y terraza en suite en veinte y siete metros (27.15 m)

Colinda en la parte superior con la oficina No. 81, en una superficie de 20.57 m², con la oficina No. 52 en una superficie de 21.57 m². En la parte inferior con la oficina No. 87 en una superficie de 20.80 m², y con la oficina No. 58 en una superficie de 21.47 m².

AREA: 42.27 m²

El edificio se encuentra en la Av. 10 de Agosto, calle predominantemente que cuenta con edificios y aceras de hormigón, asfalto con servicios básicos de infraestructura como, red de agua potable de distribución, luz eléctrica, energía eléctrica e iluminación en la vía pública, para por el sistema el sistema de transporte denominado Trolebús y, tanto en el subsuelo como niveles de superficie.

La oficina, materia de este remate es de esta sola planta, tiene un medio baño (baño) y tres ambientes distribuidos:

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, SE VA A LLEVAR A EFECTO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA:
JURADO EJECUTIVO No. 238-92-MFP

1. Ubicación:
Lote No. 28 de San Miguel de Caledón, Parroquia Caledón, Canton Quito, Provincia de Pichincha.

2. Límites:
Norte: 21.00 mts con el lote de terreno No. 24

Este: 30.00 mts con el lote de terreno No. 28

Oeste: 30.00 mts. con el lote de terreno No. 27

3. Superficie: 620.00 m²

4. Comentarios:
No posee ningún tipo de construcciones

5. Servicios:
El inmueble impugnado posee los servicios de agua potable, luz eléctrica, cableado de planta.

6. Topografía:
Ligeramente descendente de norte a sur.

7. Forma:
Rectangular regular.

8. Situación:
Inmueble en estado de servidumbre

11.- Avaluó:
Para el avalúo del terreno se ha tomado en cuenta el costo del terreno en el estado, servicios ubicación, superficie, equipamiento, cercanía a centros poblados, etc.
620.00 m² x \$/ 32.000.00 = \$/ 20.760.000.00

Lo que comunico al público en general los fines de Ley

Lote. Fdo. Félix Arángel Martínez
SECRETARIO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
19/1094/A.P.

JURADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
Referencia: Jurado Ejecutivo No. 1094-96-CM
Se pone en conocimiento del público

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA IRIARCO S.A.

Se comunica al público que la compañía IRIARCO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de marzo de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.00612 de 15 MAR. 1999.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha:

2. DURACION: 100 años, desde su inscripción.

3. CAPITAL: SUSCRITO \$/ 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es: la compraventa, importación, exportación, suministro y distribución de toda clase de materiales, insumos, maquinaria, equipos y herramientas para la industria, la agricultura y el comercio....

5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 MAR. 1999

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

19/10364/A.P.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CORTESLATIN CO S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIALIZADORA CORTESLATIN CO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.00833 de 6 Abril 1999.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO \$/ 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: importación, exportación, compra, venta, distribución de equipos médicos, equipos de telefonía, computadores, maquinaria para agricultura; repuestos y accesorios para los equipos mencionados.....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra como Gerente General al señor Julio Mauricio Cortés Silva.

Quito, 6 Abril 1999

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

MVdeA/lov.
EXT. 0650

19/32871/A.C.